



Asociación Española de
Fabricantes de Juguetes

NOTA DE PRENSA

Para más información:
AEFJ- Belén Capdepon
belen@aejf.es
Tel. 646 222 856

ASEPRI y AEFJ urgen al Gobierno y a las CC.AA. a considerar esenciales los productos para bebés y niños

- Tras meses de reivindicaciones sin respuesta, la Asociación Española de Productos para la Infancia y la Asociación Española de Fabricantes de Juguetes solicitan poder garantizar el suministro de productos seguros y certificados durante la pandemia.
- El 93% de los productos necesarios para los bebés y niños, grandes olvidados de la pandemia, son distribuidos en tiendas físicas, con la asesoría de un experto.

Ibi, 20 de enero. [ASEPRI](#), Asociación Española de Productos para la Infancia y [AEFJ](#), Asociación Española de Fabricantes de Juguetes, son dos entidades preocupadas por el bienestar de la infancia en nuestro país y llevan solicitado al Gobierno, desde el pasado mes de marzo, que incluya entre los comercios esenciales a los de PUERICULTURA- CONFECCIÓN Y CALZADO INFANTIL Y JUGUETE para **garantizar el suministro de estos productos para bebés y niños, seguros y certificados durante esta pandemia.**

De las 17 Comunidades Autónomas, sólo la de Asturias y Andalucía, **SÍ** se han hecho eco de esa urgente necesidad social, permitiendo la apertura de comercios de puericultura y juguetes para atender las necesidades de las familias en estos meses de restricciones y confinamientos.

ASEPRI Y AEFJ solicitan al Gobierno de España y a las 17 CC.AA. **que en todo territorio nacional** los productos de **puericultura, confección y calzado infantil y juguetes** sean declarados como ESENCIALES, ya que son imprescindibles para garantizar la seguridad y bienestar de los bebés y niños y que, por tanto, se permita su distribución en establecimientos físicos y no solamente online.

Los artículos de puericultura garantizan la seguridad de los bebés, su bienestar físico y emocional, su correcta movilidad, alimentación, higiene diaria, descanso y desarrollo psicomotriz.

Por su parte, el juguete y el juego es esencial para el desarrollo físico, pero también psicológico y emocional de los niños, algo que cobra especial relevancia en unos momentos tan angustiosos

como los vividos. A través del juego los niños canalizan sus sentimientos y expresan sus emociones, asimilando y comprendiendo lo que sucede, al tiempo que le permite disfrutar de tiempo de calidad en familia. Pero es importante, que los padres reciban el asesoramiento para conocer y descubrir cuál es el juguete más adecuado para sus hijos dependiendo de su momento evolutivo o de sus concretas necesidades.

En consecuencia, los establecimientos físicos que los comercializan y proporcionan el asesoramiento experto indispensable para la compra de dichos artículos, deben ser declarados como establecimientos esenciales en situaciones de pandemia.

Los artículos para la infancia que solicitamos que sean declarados esenciales son:

- Cunas y minicunas, colchones de cuna, sábanas y colchas indispensables para el descanso del bebé.
- Sillas para el automóvil y sistemas de retención infantil obligatorios por Ley e indispensables para los desplazamientos esenciales con el recién nacido.
- Cochecitos de bebé para poder desplazarse en las situaciones que lo requieran.
- Artículos de lactancia, biberones y utensilios de ayuda a las comidas para garantizar la correcta alimentación de los bebés.
- Tronas para garantizar un espacio seguro y homologado para la alimentación del bebé en casa.
- Bañeras infantiles homologadas y artículos necesarios para la higiene infantil.
- Humidificadores, aspiradores nasales, sueros fisiológicos y todos los artículos para la salud respiratoria del bebé en casa.
- Ropa y calzado de bebé hasta 36 meses y textiles necesarios para el cuidado del recién nacido.
- Juguetes y juegos.

Dichos productos esenciales para bebés y niños necesitan para su adquisición de un asesoramiento especializado en el punto de venta físico que supone el 93% de las ventas y que en muchos casos no puede realizarse online y, que determina la elección del artículo más adecuado en función de las necesidades y de la etapa vital del niño.

Asociación Española de Fabricantes de Juguetes (AEFJ)

Entidad colaboradora desde 1989 de la Secretaría General de Comercio Exterior, reconocida por el Ministerio de Economía como Agrupación Nacional de Exportadores. AEFJ forma parte en España de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales ([CEOE](#)); es socio fundador de AIJU- Instituto Tecnológico del Juguete y la Fundación Crecer Jugando; es fundadora y miembro de la Junta Directiva de AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, y preside el Subcomité de Normalización de juguetes; es miembro de la Comisión Técnica para la Seguridad de los Productos; participa en el Centro Europeo de Normalización ([CEN](#)) y la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (AUTOCONTROL). AEFJ es socio fundador de la Asociación Nacional para la Excelencia en las Relaciones entre las Empresas y el Consumidor (ASONEX). En el ámbito internacional forma parte de la Asociación Europea de las Industrias del Juguete ([TIE](#)) del que es fundador y miembro del Consejo de Dirección, y el Consejo Internacional de la Industria del Juguete ([ICTI](#)), que agrupa a las asociaciones sectoriales de todo el mundo.